

A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL

**MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MAXIMO Y
DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL DE**

<CARTERA ANDALUZA SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **CARTERA ANDALUZA, S.I.C.A.V., S.A., C.I.F. número A91595447**, código valor ES0116334030, código SIBE S3187, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 3 de noviembre de 2009, **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MAXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 9 de diciembre de 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, de reducción de capital, mediante la baja de 7.600.000 de acciones, con motivo del simultáneo establecimiento de nuevos capitales estatuarios, estableciéndose el nuevo capital inicial en 2.400.000 euros representado por 240.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una y el estatuario máximo en 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones nominativas de 10 euros cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 12 de marzo de 2010, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 10 de marzo de 2010

Director Gerente